CERTIFICACIÓN

Manizales, 29 de abril del 2024

Señores
ALCALDIA DE MANIZALES
La Ciudad

Yo **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 79.401.265, con vinculación laboral o legal y reglamentaria con El Municipio de Manizales con NIT: 890801053-7, catalogado como persona natural, residente, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 383, modificado por la ley 1819 del 2016 del estatuto tributario, en aras de que no se me aplique la retención en la fuente expresa en el artículo ibidem, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

- No he contratado ni vinculado laboral, legal o reglamentariamente a dos (2) o más trabajadores que se asocien directamente a las actividades actualmente de la secretaria de Planeación del municipio de Manizales

Cordialmente:

EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA

CC 79.401.265 de Bogotá D.C

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES